



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial

Estrategia de Rendición de Cuentas Corpocaldas
Proyecto de documento para aportes y comentarios

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
3. PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	3
4. RESULTADOS DEL FURAG RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
5. CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER	6
6. CAPACITACIÓN EQUIPO LÍDER	6
7. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
8. CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS.....	7
9. ANALISIS DEL ENTORNO.....	7
10. ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	8
11. CONTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	8
12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	9

1. INTRODUCCIÓN

CORPOCALDAS atendiendo los compromisos con la ciudadanía, y en coherencia con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y sus políticas de transparencia y acceso a la información pública, servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, planifica su estrategia de rendición de cuentas 2022, de acuerdo con los lineamientos establecidos en Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. MARCO NORMATIVO

Constitución Política 1991

• En los artículos 2, 3, 20, 23, 40, 74, 103 y 270 hace referencia a los derechos y principios constitucionales de la participación, la información, participación en el control político y a vigilar la gestión pública.,, y la realizan un desarrollo importante

Ley 489 de 1998

• En sus artículos 33, 34 y 35 reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y de veeduría ciudadana

Ley 850 de 2003

• Define las veedurías ciudadanas, sus principios, derechos y deberes

Ley 1474 de 2011

• Estatuto Anticorrupción

Ley 1712 de 2011

• Transparencia y derecho de acceso a la información pública

Ley 1757 de 2015

• Derecho a la participación democrática - Título IV de la Rendición de Cuentas

Decreto Nacional 1081 de 2015

Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Decreto 1499 de 2017 - MIPG

Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la planeación, gestión y evaluación de las entidades públicas

Manual Único de Rendición de Cuentas v2 2019

• Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de rendición de cuentas

3. PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es progresiva, por lo que cada entidad, a partir de sus capacidades (es decir, el nivel en el que se encuentre: Inicial, Consolidado o Perfeccionado), asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas. En la siguiente ilustración, se pueden identificar los aspectos que componen los tres elementos sobre los cuales se basa el proceso de rendición de cuentas.

Elementos de la rendición de cuentas



Fuente: Función Pública, 2017

La estrategia de Rendición de Cuentas de esta vigencia, al igual que en el año 2021, continuará promoviendo un componente más fuerte de tecnología y virtualidad por causa del Covid-19, para lo cual realizarán actividades que permitan la interacción con los grupos de interés a través de diferentes canales de comunicación, con el fin de conocer sus necesidades de información, y de esta manera, a partir de las estrategias planeadas, fomentar la transparencia de la gestión de CORPOCALDAS y lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para tal fin es fundamental adelantar acciones de sensibilización, promoción y capacitación de la participación ciudadana en la rendición de cuentas y concertar espacios de diálogo con actores claves en el proceso a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Etapas para el proceso de rendición de cuentas En el Manual Único de Rendición de Cuentas -MUR, se presentan las 5 etapas que se deben considerar para definir la estrategia de rendición de cuentas, las cuales son: aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución, y evaluación y seguimiento, la cuales están en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

Etapas para la rendición de cuentas



A continuación, se describen las actividades definidas por CORPOCALDAS, para el desarrollo de las etapas y la formulación participativa de la estrategia de Rendición de Cuentas:

APRESTAMIENTO Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueve la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad, y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está esta se conforma por actividades relacionadas con la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder.

DIAGNÓSTICO Corpocaldas desde 2010 realiza la publicación de sus rendiciones de cuentas en la página web de la entidad en el micrositio de Transparencia, en la subcategoría de Rendición de Cuentas – RdC, la cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.corpocaldas.gov.co/dynamic_page.aspx?p=405 En este espacio se disponen los videos de las audiencias públicas, así como los informes de evaluación de las mismas, y desde el año 2013 se promueve la buena práctica de crear un micrositio de rendición de cuentas en el que los grupos de interés pueden consultar información previa, durante y posterior al evento con el fin de tener una retroalimentación de los mismos y cumplir con las etapas de información, diálogo y responsabilidad.

DIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019-2021			
	2019	2020	2021
Se presentó la información de forma clara	SI	SI	SI
Se hizo un balance de acciones, logros y metas	SI	SI	SI
Se hizo uso de plataformas tecnológicas	SI	SI	SI
Testimonios de la ciudadanía	SI	SI	SI
Se realizó participación ciudadana	SI	SI	SI
Divulgación por los canales de comunicación de CORPOCALDAS	SI	SI	SI
Se permitió la participación ciudadana durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	SI	SI	SI
Se aplicó encuesta de satisfacción a los asistentes	SI	SI	SI

Los informes de evaluación de la rendición de cuentas que realiza la Oficina de Control Interno de la entidad han reflejado el trabajo realizado por años en la entidad y se ha cumplido a satisfacción con los contenidos mínimos solicitados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

4. RESULTADOS DEL FURAG RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Los resultados de la última evaluación de desempeño institucional sobre la vigencia 2021 arrojó en su Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública un puntaje de 98,4 y con relación a Rendición de Cuentas el Departamento Administrativo de la Función Pública realiza recomendaciones sobre la inclusión de diferentes medios de comunicación e implementar diferentes acciones de diálogo acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuenta. Sin embargo, esto se ha fortalecido a partir de la publicación del micrositio de Rendición de Cuentas exclusivo de la entidad, donde la ciudadanía siempre pueden participar, preguntar y recibir retroalimentación del proceso que se realiza todos los años permanentemente, adicional a lo anterior, la implementación de la Política de Participación Ciudadana consiste en divulgar espacios donde las áreas de CORPOCALDAS realizan rendición de cuentas a sus grupos de interés sobre temas importantes y coyunturales.

5. CONFORMACIÓN EQUIPO LÍDER

Teniendo en cuenta la importancia de conformar un equipo multidisciplinario, se encuentra en proceso la conformación de un equipo líder con las áreas misionales de la entidad para atender las necesidades de información de los grupos de interés 2022:

6. CAPACITACIÓN EQUIPO LÍDER

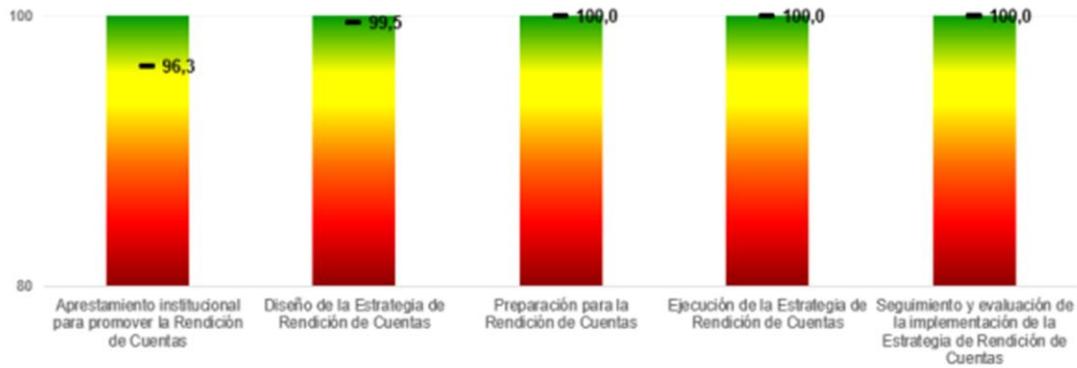
A cargo de la Subdirección de Planificación Ambiental en coordinación con el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento de las Relaciones con los Grupos de Interés a los funcionarios y contratistas con el fin de dar a conocer los lineamientos y estrategias para la implementación de la política de participación ciudadana en la gestión con un enfoque especial en la formulación de la estrategia de rendición de cuentas. Se presenta el marco normativo de la participación ciudadana y la rendición de cuentas, los mecanismos, escenarios y obligaciones de la participación, a su vez de la importancia de aplicarlos en cada una de las fases del ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento y evaluación) y haciendo énfasis que la rendición de cuentas solo se encuentra en la fase de seguimiento y evaluación, por lo que hace parte de un espacio de participación ciudadana.



7. ESTADO ACTUAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez diligenciado el autodiagnóstico para la vigencia 2021 se obtiene un resultado de 99,3 puntos. CORPOCALDAS tiene fortalezas muy importantes frente a la Gestión de la Rendición de Cuentas y están alineadas al diagnóstico, en cuanto al cumplimiento de cada una de las etapas para la ejecución de la rendición de cuentas y su construcción participativa tanto con las áreas de la Corporación como de los grupos de interés.

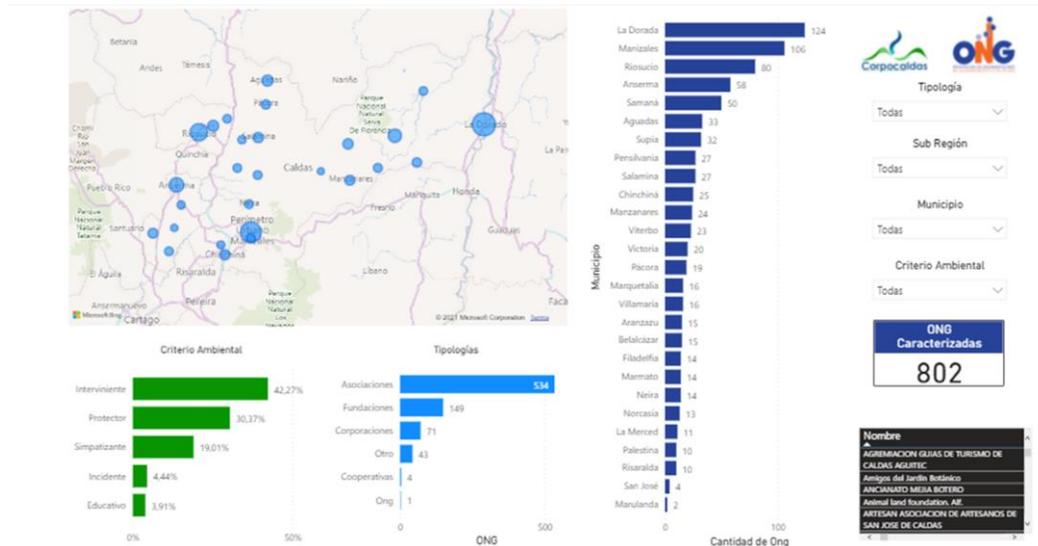
En relación con las etapas requeridas para la Rendición de Cuentas, los resultados son:



8. CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Se presentan los actores y grupos de interés con los que mantienen una relación permanente de cada una de las áreas misionales, se resaltan las temáticas más relevantes sobre las cuales se consulta a la Corporación. Se identifica que el mayor número de actores y grupos de actores de intereses caracterizados, corresponden a las Organizaciones Sin Ánimo de Lucro las cuales agrupan Juntas de Acción Comunal-JAC, asociaciones comunitarias, corporaciones, asociaciones, fundaciones, entre otros; y otras entidades públicas en las que se ubican diferentes entidades del orden departamental, Alcaldías y Gobernación.

En la siguiente imagen se muestra un resultado del proceso de caracterización:



9. ANALISIS DEL ENTORNO

Diseño

Tiene como fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas, para esto CORPOCALDAS tiene contemplados espacios participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas, los cuales se enmarcan en la Estrategia de Comunicaciones que la entidad someterá a participación ciudadana, en el entendido que es un proceso que deben promover la participación de los ciudadanos en su gestión.

10. ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

El presente apartado, contiene la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con lo contemplado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública y las disposiciones normativas mencionadas al inicio de este documento, para generar un ejercicio de participación construido en colaboración con todas las áreas de CORPOCALDAS y sus grupos de interés, por lo que se dejará en consideración de la ciudadanía a través del micrositio de rendición de cuentas, con el fin de recibir retroalimentación, preguntas y comentarios de los grupos de interés.

Definición de acciones de comunicación

La estrategia de comunicaciones es un documento complementario a la estrategia de rendición de cuentas, el cual se coloca a disposición de la ciudadanía a través del micrositio de rendición de cuentas, allí se encuentra el objetivo, a quién va dirigido el evento, la modalidad, los criterios con los que interactúa, la descripción, los actores a los que va dirigido, el plan de comunicaciones, la disponibilidad de recursos, las posibles alianzas para la difusión de información, la definición de los medios para visibilizar la información ante la ciudadanía y la logística que llevará a cabo para la realización del evento.

11. CONTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

TEMAS IDENTIFICADOS POR LAS ÁREAS Y ANÁLISIS DE PQRS	
EJE PLAN DE ACCIÓN	PROGRAMA/PROYECTO/INICIATIVA

Se pondrá en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo con las actividades definidas; reflejando el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación,

difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés. Una vez se implemente la estrategia de comunicaciones y se realice el evento central de la estrategia de rendición de cuentas en donde la ciudadanía conoce la información a presentar debido a la disposición de información a través del micrositio de rendición de cuentas fomentando un dialogo con la ciudadanía para fomentar su participación y generar compromisos.

Una vez finalice la rendición de cuentas se procederá a solicitarle a los asistentes el diligenciamiento de la encuesta de satisfacción para poder establecer que tan oportuna y clara fue la información suministrada durante el evento, para esto se preguntará lo siguiente:

ENCUESTA

12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La entidad recopilará, sistematizará y valorará los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas. La valoración de resultados de la rendición de cuentas es una acción que se realizará a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción, los comentarios, propuestas y preguntas que tenga la ciudadanía y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con el fin de analizar los compromisos y hacerle seguimiento sobre su cumplimiento.

ANEXO 1 OBJETIVO, METAS E INDICADORES DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 2 CONSOLIDADO CARACTERIZACIÓN ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS